

opinión

Una condición para la paz ¿Perdón?



Rudolf Hommes

El miércoles en la noche, el noticiero CMI hizo una encuesta entre su audiencia y preguntó si estaban de acuerdo en perdonar a las Farc. Una mayoría abrumadora de los que respondieron dijo que no. Aunque esta no es una encuesta representativa, llama la atención la elevada proporción de personas que se opusieron al perdón, siendo este uno de los elementos esenciales de un proceso de paz.

En un país de tradición cristiana, como es Colombia, lo que se esperaba sería una mayoría dispuesta a perdonar. En el Nuevo Testamento se relata un episodio en el que Pedro le pregunta a Jesús cuántas veces tiene que perdonar al hermano que lo ha ofendido. "¿Hasta siete veces?" pregunta, y Jesús le responde: "Hasta setenta veces siete".

La disposición de Constan-

za Turbay Cote de perdonar a los que asesinaron a su familia y su decisión de no dejarle dominar por el odio concuerdan con esta actitud y son probablemente la manera más positiva de manejar el dolor, porque el mayor beneficio de perdonar es hacerlo.

Acordar con un enemigo que de ahora en adelante se va a vivir en paz con él necesariamente involucra perdón. Si no interviene el perdón, no se puede pensar en una paz duradera. La imagen en 1963 de los líderes de Francia y Alemania, De Gaulle y Adenauer, cogidos de la mano contemplando el Rin después de haber firmado el tratado de amistad entre estos dos países, simboliza el final de una tradición de odio entre ellos que venía de siglos anteriores y se intensificó a partir de la derrota de Francia en 1871 y durante las dos guerras mundiales.

Tres veces antes de este episodio habían hecho tratados de paz, pero solamente en esta ocasión se perdonaron. Mientras transcurrían las negociaciones de paz entre el

ejército revolucionario irlandés (IRA) y el gobierno británico se debatió en Inglaterra si se podía perdonar a los miembros del IRA que habían estado involucrados en actos terroristas y en crímenes de lesa humanidad.

Como los miembros del IRA eran mayoritariamente católicos irlandeses, en esa oportunidad se tuvo en cuenta, por los menos a nivel de discusión, que en una comunidad católica es natural que se perdone al que confiesa sus pecados o sus crímenes siempre y cuando medien la confesión, el propósito de enmienda y la voluntad de reparar.

A los que fueron educados como católicos no les extraña que si interviene el perdón en esas circunstancias no cae pensar en impunidad. Todos los que desfilan piadosamente a la hora de la comunión en las iglesias, por ejemplo, son pecadores reconocidos a quienes se les ha concedido el perdón. Nadie los considera impunes. Entonces, ¿por qué perdonar a la guerrilla conduce a la impunidad?

Otro aspecto que merece reflexión es que mucha gente

está muy molesta con la perspectiva de que los líderes de las Farc aspiren a hacer política y a ser elegidos. Pero lo natural, si acuerdan la paz y se someten a lo previsto en el régimen de Justicia Transicional, es que participen en política y que aspiren a ser elegidos.

No se debe olvidar que llevamos decenas de años incitándolos a dejar las armas y a luchar por sus ideas y sus objetivos dentro del marco previsto en la Constitución y en la ley, como corresponde hacerlo en una democracia; e invitándolos en consecuencia a participar en política.

En la conferencia que dictó Sergio Jaramillo en la Universidad Externado sobre la transición en Colombia (EL TIEMPO, 14 de mayo del 2013) se le da un tratamiento riguroso y detallado a la guerra que está en la guerrilla, y la hace depender de lo que ocurre en los procesos de justicia transicional, pero da como un hecho que las Farc y el Eln eventualmente se transformarán en movimientos o partidos políticos.

En un país de tradición cristiana como es Colombia, lo que se esperaba sería una mayoría dispuesta a perdonar.

Períodos electorales Los alcaldes y la reelección presidencial



Eduardo Posada Carbo

En la jerga del periodismo se llama 'tormenta política'. Fue lo que sucedió hace varias semanas cuando, en el encuesto de alcaldes, el presidente Santos propuso modificar los periodos electorales y adoptar un calendario de votaciones unificado. Siguió una hora de confusión, tras las que Santos decidió en buena hora recoger su propuesta.

Pasada la tormenta, urge reflexionar sobre el tema, pues tan solo se nos ha anunciado su aplazamiento. Se trata de una demanda obsesiva, en la que insisten regularmente alcaldes y otros sectores políticos del país, fruto en buena parte de un entronizado clima de revolución constitucional permanente.

Importa aclarar. El Presidente no propuso extender su propio periodo. En su intervención ante los alcaldes insistió en que, si se presentaba para la reelección, su segundo mandato sería tan solo de dos años. ¿La razón? Para que de allí en adelante se comenzaran a elegir alcaldes y presidentes por seis años, sin reelección.

La propuesta de reforma es triple: ampliar los periodos a seis años, prohibir nuevamente la reelección presidencial y unificar el calendario electoral. Sería una reforma de gran calado, que nunca ha debido presentarse de forma tan improvisada y en los ambiguos términos con los que lo hizo el Presidente ante los alcaldes. No fue claro, por ejemplo, cómo encargaría el ciclo electoral del Congreso en dicha propuesta.

Limitémoslos, por el momento, a la ampliación de los periodos, acompañada de la prohibición reelección. La lógica para tal ruta parecería impecable. En palabras de Semana, "un mandato de seis años sin posibilidad de reelección le daría a un gobernante el plazo necesario para ejecutar obras, evitaría la tentación de perpetuarse en el poder, y al haber elecciones cada seis años y no cada cuatro se paralizaría menos el Estado". Y Semana añade: "De hecho, así funciona en México".

La referencia a los sexenios mexicanos podría servir más a la crítica que a la defensa de la propuesta. No hay, de todas maneras, fórmulas para periodos perfectos de aplicación universal.

¿Cuánto tiempo necesita un gobernante? La eficiencia ejecutiva de los gobiernos depende de muchas otras condiciones distintas del tiempo de sus mandatos, como, por ejemplo, de los talentos y liderazgos de quienes gobiernan, o del apoyo político que reciben de congresos, asambleas o congresos. Chocotes entre el Ejecutivo y el Legislativo podrían conducir a sexenios de parálisis. Examine la reciente experiencia de México.

Los colombianos descubrimos las bondades de los cuatrienios presidenciales en 1910, después de muchas décadas de experiencias fallidas con bienios, sexenios y hasta 'quinquienios'. Fue un doloroso aprendizaje histórico que se dejó de lado tras la adopción de la reelección consecutiva: Ahora los presidentes tienen la posibilidad de quedarse en el poder durante ocho años en política, una eternidad.

Es falso, además, argumentar que los alcaldes necesitan de sexenios o de la reelección para gobernar con eficiencia. Mockys y Peñalosa en Bogotá, y Fajardo en Medellín, para citar ejemplos notables, lograron buenos resultados en sus administraciones sin sexenios ni reelecciones consecutivas. Quizás ellos creen que con más tiempo hubieran conquistado mayores logros. Pero aceptemos que no hay gobiernos ni sistemas perfectos.

Tanto la alternación como los periodos relativamente cortos obedecen a una lógica política democrática, ajena a una racionalidad estrictamente administrativa y tecnocrática. Y la estabilidad que cuenta en democracia está basada en las certidumbres de sus tiempos electorales, que desbaratan estos repetidos intentos de reformas.

Clepsidra

Defensa del santanderismo



Gral. Álvaro Valencia

El término, empleado con acento peyorativo —e injusto—, es un recurso de quienes buscan saltarse a la torera disposiciones y mandatos legales contrarios a sus conveniencias. El santanderismo, en su real acepción, es el apego justificado a la ley, que los ciudadanos debemos cumplir. Si agrupaciones políticas o ciudadanos corrientes la encuentran inconveniente, la vía legítima no es desconocerla sino reformarla. Por ello, la ley debe ser clara y concisa para que no admita libres interpretaciones ni argucias abogadiles para burlarla.

Al defender el santanderismo, se corre el riesgo de ser tildado de enemigo de Bolívar. Este sería un doble error, aún más serio que el anterior. Los dos fundadores de la nación colombiana, legisladores exigentes en el res-

peto a la ley, dieron muestras de extrema severidad. En las duras etapas de la liberación, Bolívar decretó la pena de muerte contra los delatores del fisco, y Santander, ateniéndose a la letra de la guerra a muerte decretada por el Libertador en 1813, ordenó el fusilamiento de los oficiales españoles aprehendidos en la batalla de Boyacá, cuando se comprobó que el brigadier Barreiro conspiraba contra la República a la cabeza del realismo superstitioso en Bogotá.

El profesor David Bushnell, colombiano de la Universidad de Florida, dictó en el aula máxima de la Universidad del Rosario, invitado por el Departamento de Historia, entonces a mi cargo, una conferencia —que más tarde sería libro— con el título 'Bolívar y Santander, dos matices de una misma política'. Con la contundencia argumental y la imparcialidad de los historiadores angloamericanos, el profesor Bushnell analiza el ser político de los dos próceres, reconociendo a cada cual sus méritos y el papel gran-

dioso que cumplieron en la liberación de las cinco repúblicas suramericanas, y adhiriéndose con nitidez admirable en las coincidencias de fondo y las discrepancias superficiales, más personales que políticas, que al agravarse por incomprensiones y malos entendidos, fueron acentuándose hasta llegar a la ruptura final.

Por desgracia, la enemistad de los años posteriores ha permanecido con mayor intensidad en la retina de nuestra historia republicana que el gran acuerdo iniciado en la Guayana venezolana, cuando Santander y un grupo de oficiales granadinos, sobrevivientes del desastre de la Primera República, se unieron al ejército comandado por Bolívar. Este, como gran conocedor de hombres, lo designó jefe de su estado mayor en gracia a sus talentos de organizador creativo y metódico. Esa apreciación lo movió a ascenderlo a general de brigada y enviarlo a Casanare para aglutinar las fuerzas granadinas dispersas. El éxito del cucuteño cristalizó en la organi-

zación de dos batallones de infantería y un regimiento de caballería, que constituirían la vanguardia del Ejército Libertador de la Nueva Granada. Esta sería base logística y humana para la liberación de Venezuela, Ecuador y Perú, así como para la fundación de Bolivia.

La Colombia del Libertador solo fue posible cuando los dos generales, luego presidentes y vicepresidentes, unieron sus inteligencias y voluntades complementarias en un gran esfuerzo libertario. Es doloroso el recuento del surgimiento y desarrollo de la malhadada enemistad, que fue factor determinante en la disolución de la obra magna que los dos próceres habían concebido al calor del vivac, compartido en el cruce del Ande y fortalecido a lo largo de la lucha que el segmento septentrional de Suramérica. La convocatoria del Congreso Anfictónico de Panamá, cenit de la gloria del Libertador, marcó a la vez su descenso ineluctable hacia el sepulcro. alvatov2@yahoo.com

El santanderismo, en su real acepción, es el apego justificado a la ley, que los ciudadanos debemos cumplir.

Foro del lector

Nueva guerra fría

Señor Director:

Me refiero a su editorial 'La barbarie en Siria' [16-5-2013]. La guerra civil en Siria, con escenas macabras como las que se han visto por estos días, es una demostración de la degradación y el salvajismo, en donde un genocidio como Bashir al Asad se mantiene en el poder a sangre y fuego, respaldado por China y Rusia. A ello se agrega el apoyo dado por el gobierno de Irán al régimen, lo cual hace que Israel participe bombardeando ese territorio para evitar ataques de la guerrilla proiraní.

Todo ello significa que la humanidad está volviendo a una nueva guerra fría porque las grandes potencias, con su influencia, deberían promover el fin de las hostilidades, pero en esta contienda, como en otras, valen más los intereses económicos y políticos. Además, es lamentable ver cómo en Latinoamérica países del Alba como Venezuela respaldan al tirano Asad, por la materia de estar en contraposición de USA.

Ariel Peña

Intolerancia y violencia

Señor Director: Las riñas son las que más están alterando la convivencia pacífica, por su violencia y facilidad de perturbar la tranquilidad; por sus resultados nefastos contra la vida o la integridad, o por el espectáculo grotesco con que se presentan. Se exteriori-

Prostitutos en los centros comerciales

de ser un mero oportunismo mediático para influir en la opinión pública e indirectamente buscar beneficio en lo que debe ser una decisión judicial independiente.

EL SEÑOR PARA DONDE VA FAN PERFUIMADO

A "VITRINEAR" M.I.A. A "VITRINEAR"

GLUP

JOTA



zan a veces por causas que no tienen ninguna gravedad: no soportar la mirada ajena, el mero hecho de incomodar o provocar al otro, o el machismo. No es forma de solucionar las diferencias. Hay que ser más tolerantes, reflexivos y racionales administrando los propios problemas.

La violencia no es solución. Siempre se debe buscar la manera de evitar la confrontación irracional acudiendo al diálogo y al respeto. Las bebidas alcohólicas, los estados emocionales irascibles y la intolerancia son pésimos consejeros.

Édgar Guillermo Bejarano Chávez Bogotá

de ser un mero oportunismo mediático para influir en la opinión pública e indirectamente buscar beneficio en lo que debe ser una decisión judicial independiente.

Jaime Alberto Arrubla Paucar Expresidente de la Corte Suprema de Justicia Bogotá

Se deteriora TransMilenio

Señor Director: Nuestro sistema TransMilenio es el único medio de transporte masivo que tenemos. Hoy está entrando en un deterioro lamentable que nos duele, especialmente a los que vivimos en esta ciudad y la amamos. Las vías de las fases I y II, semides-truidas; los puentes peatonales, con láminas sueltas y huecos que son verdaderas trampas; además de la inversión de vendedores ambulantes, que obstruyen la normal circulación de los usuarios. Y nuevamente se ve en los articulados a los que piden limosna a cambio de cantar o suministrar cualquier artículo, más la indisciplina de los usuarios del sistema: volarse las banderas para no pagar, saltarse de los vagones sin usar los puentes peatonales, atravesar las vías arriesgando su vida y la de los conductores, sentarse en los fuelles, etc. Si no hay autoridad que haga algo, ¿qué nos esperará?

Gerardo Prada Ahumada Bogotá

LOS TEMAS EN LA WEB

RIFLES EN LA MIRA. ¿CACASO UNA MATANZA CON RIFLES GENERA MENOS TERROR Y PÁNICO QUE UNA MASACRE CON BOMBAS? ENRIQUE SANTOS MOLANO www.eltiempo.com

UNA DE LAS FORMAS DE ELIMINAR LAS FRONTIERAS INVISIBLES ES GANAR EN ESTOS TERRITORIOS UNA MAYOR PRESENCIA INSTITUCIONAL. JAIME A. FAJARDO www.eltiempo.com

El Foro del lector no publica cartas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cartas no deben tener una extensión mayor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espacio. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a la dirección de E. TIEMPO, Avenida Calle 29 No. 68B-70 Bogotá, D.C. Por fax al número 2940200 y por correo electrónico a: opinion@eltiempo.com